

**GRUPO HOLDLEVC
HOLDING S.A.**

*Informe de los Auditores
Independientes a los Estados
Financieros por el año terminado al 31
de diciembre de 2019*

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Índice

Informe de los auditores independientes:	2 – 5
Estado de situación financiera:	6 – 7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 – 42

Abreviaturas usadas:

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares
IR	Impuesto a la renta



TPAuditec Consultores Cía. Ltda.
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro
Edif. Almagro Plaza, ofic. 612-613
02-4535-725

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

Quito, 22 de abril de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona con más detalle en la nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, ante la situación económica actual del país y con el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) surgido en diciembre del 2019, el supuesto de negocio en marcha del Grupo se ha visto comprometida significativamente, puesto que el del Grupo al ser una tenedora de acciones, depende de las transacciones e ingresos de las Compañías en las cuales mantiene inversiones. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación del Grupo como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen el mantenimiento y obtención del financiamiento requerido para sus actividades normales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, considerando que la situación descrita se resolverá favorablemente.

Otro asunto y otra información

Otro asunto

Los Estados Financieros del Grupo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 08 de abril de 2019.

Otra información

La Administración del Grupo es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y se espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Grupo, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas del Grupo.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Grupo.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados

financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Grupo, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias del Grupo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 del Grupo, se emite por separado.



Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y
Seguros: RNAE-1361



Felipe Paredes
Socio

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

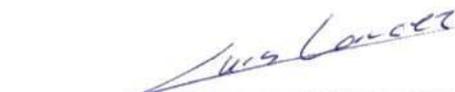
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	6	62.731	154.529
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.084.185	1.461.266
Inversiones en activos financieros	8	1.010.653	1.028.769
Activos por impuestos corrientes	12	1.212	-
Total activos corrientes		2.158.781	2.644.564
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos	10	82.868	41.027
Inversiones en activos financieros	8	591.858	605.464
Inversiones en asociadas	9	523.644	339.997
Total activos no corrientes		1.198.370	986.488
TOTAL ACTIVOS		3.357.151	3.631.052

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Luis Eduardo Narváez
Gerente General


Mónica Santillán
Contadora General

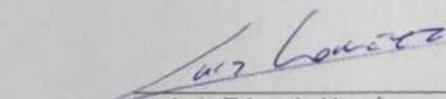
GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

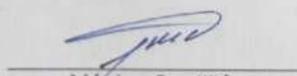
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	Año terminado	
		2019	2018
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	3.263	64
Pasivos por impuestos corrientes	12	80	24
Total pasivos corrientes y total		3.343	88
PATRIMONIO:	14		
Capital social		500.800	500.800
Reservas		250.400	173.992
Utilidades acumuladas		2.879.762	-
Utilidad (pérdida) del año		(277.154)	2.956.172
TOTAL PATRIMONIO		3.353.808	3.630.964
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.357.151	3.631.052

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Luis Eduardo Narváez
Gerente General

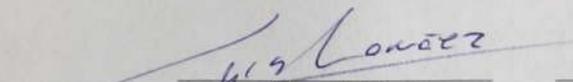

Mónica Santillán
Contadora General

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
INGRESOS	15	238.950	3.026.452
INGRESOS EN ASOCIADAS AL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	16	20.253	65.005
Utilidad bruta		<u>259.203</u>	<u>3.091.457</u>
Gastos operativos:	17		
Gastos administrativos		(554.923)	(147.828)
Gastos financieros		(3.046)	(393)
Otros ingresos neto		<u>21.729</u>	<u>12.936</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta		<u>(277.037)</u>	<u>2.956.172</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente y subtotal		<u>117</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad neta del año		<u>(277,154)</u>	<u>2,956,172</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financiero


Luis Eduardo Narváez
Gerente General


Mónica Santillán
Contadora General

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	500.800	131.232	994.575	1.626.607
Apropiación de reserva legal	-	42.760	(42.760)	-
Utilidad del año	-	-	2.956.172	2.956.172
Pago de dividendos	-	-	(951.817)	(951.817)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	500.800	173.992	2.956.172	3.630.964
Apropiación de reserva legal	-	76.408	(76.408)	-
Pérdida del año	-	-	(277.154)	(277.154)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	500.800	250.400	2.602.608	3.353.808

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Luis Eduardo Narváez
Gerente General

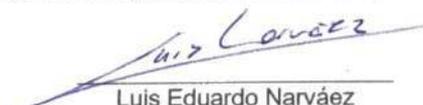

Mónica Santillán
Contadora General

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	794.080	1.605.686
Pagado a proveedores y empleados	(468.266)	(107.144)
Impuestos pagados y retenidos, netos	(117)	(724)
Otros ingresos netos	7.290	12.936
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>332.987</u>	<u>1.510.754</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de acciones	-	2.030.505
Incremento en inversiones temporales	(200.743)	(1.010.000)
Compra de acciones	(170.042)	(686.618)
Compra de vehículo	(54.000)	(46.242)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(424.785)</u>	<u>287.645</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pago de dividendos	-	(951.815)
Obligaciones con terceros	-	(439.233)
Partes relacionadas	-	(258.415)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(1.649.463)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	(91.798)	148.963
SalDOS al inicio del año	154.529	5.593
SALDOS AL FIN DEL AÑO	6 <u>62.731</u>	<u>154.529</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Luis Eduardo Narváez
Gerente General


Mónica Santillán
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A., en adelante “el Grupo” fue constituida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, capital de la República del Ecuador en el mes de febrero del año 2014,

El objeto social del Grupo es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, ya sean nacionales o internacionales, con la finalidad de vincularlas y ejercer control, así como participar como socio o accionista en compañías nuevas o existentes.

Los ingresos principales del Grupo provienen de los dividendos de las inversiones en acciones y de las ganancias en las ventas de las mismas.

La oficina del Grupo está ubicada en la ciudad de Quito, en la calle OE7A N31-145 y Avenida Mariana de Jesús, Edificio Netlab.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

El 22 de enero de 2018, el Grupo registró la cesión de acciones por parte de su principal accionista (hasta el cierre del año 2017), Sociedad Anónima UNILCO, quedando la composición accionaria distribuida entre los accionistas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Luis Eduardo Narváez Aguirre	166.934	33,34
María Valeria Narváez Aguirre	166.933	33,33
Luis Gabriel Narváez Grijalva	166.933	33,33
Total	<u>500.800</u>	<u>100</u>

La información en los estados financieros presentados es de responsabilidad de la Administración del Grupo.

1.2 Situación financiera del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit. La deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios.

En diciembre del 2019, en China ciudad Wuhan se identifica la aparición de un nuevo coronavirus denominado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como COVID- 19, ante este brote, China decidió poner a algunas ciudades en cuarentena. Esto redujo el precio del petróleo por una caída en la demanda de combustibles, debido al menor uso de vehículos, la baja de la actividad productiva, la cancelación de vuelos y de viajes marítimos.

La reducción de la previsión del desempeño económico global se debe a que el virus comenzó en China y este país representa la sexta parte de la economía mundial. Una disminución de actividades en China tiene consecuencias para todo el mundo, “particularmente para un país como Ecuador, que es vulnerable a los cambios de la economía global” y dependiente de materias primas.

La disminución del precio del petróleo impacta directamente a Ecuador pues es su principal producto de exportación. En 2019, las exportaciones de petróleo crudo significaron US\$7.731 millones, el equivalente al 35% de todas las exportaciones de Ecuador, según el Banco Central. Los ingresos del Presupuesto General del Estado para 2020 se calcularon con base en un precio promedio de exportación del barril de petróleo de US\$51.3. Si el precio se mantuviera en los niveles actuales, cumplir con la meta de US\$3.192 millones por ingresos petroleros prevista en el Presupuesto será muy difícil.

La caída del precio del petróleo, así como la incertidumbre sobre la suerte de las dos reformas estructurales que la Asamblea debe aprobar, ha hecho que en dos meses el riesgo país casi se duplique. Ecuador tiene el tercer riesgo país más alto de Latinoamérica, solo por debajo de Venezuela y Argentina. De mantenerse el riesgo país en ese nivel, la opción para emitir bonos en los mercados internacionales está cerrada, a lo que se suman mayores costos de financiamiento para el sector privado. Se reducen las fuentes de divisas para la balanza de pagos.

La Administración del Grupo, considera que las situaciones antes indicadas, no generan un ajuste en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019; sin embargo, el referido evento podría generar pérdidas posibles por la paralización de operaciones en las Compañías donde el Grupo mantiene sus inversiones. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, considerando que la situación actual no ha sido cuantificada por el Grupo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Grupo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Grupo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB aún no efectivas

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

El Grupo estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el año de su aplicación inicial, ya que gran parte no son aplicables a las operaciones del Grupo.

2.3 Adopción y modificaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera efectivas

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero 2019
NIIF 9	Modificaciones para las características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero 2019
NIC 28	Modificaciones Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficio a largo plazo	1 de enero 2019
CINIIF 23	Incertidumbre frente al impuesto a las ganancias	1 de enero 2019

La mayoría de las modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

NIIF 16 Arrendamientos

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para el Grupo fue el 1 de enero de 2019.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La **Norma** aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o a partir del 1 de enero de 2019 **para su adopción**.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo debe contabilizar los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos del Grupo debe:

- (a) Reconocer los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.**
- (b) Reconocer la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral.**
- (c) Separar el monto total de efectivo pagado a capital e intereses producto de la nueva contabilización.**

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

(c) Aplicación en el Grupo

El grupo efectuó el análisis de la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), considerando los aspectos anteriormente mencionados eliminó la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros del Grupo se describe a continuación.

El Grupo no ha presentado ajustes contables por la implementación de la NIIF 16, en razón de no existen arrendamientos inmersos dentro de su operación sobre los cuales mantenga el control.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

En mayo de 2017, el Comité de Interpretación de las NIIF emitió la CINIIF 23, interpretación que aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición cuando existen incertidumbres sobre la aceptabilidad de un tratamiento tributario aplicado a ciertos hechos o transacciones. La CINIIF 23 es una interpretación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

La emisión de la CINIIF 23 precisa que es la NIC 12, y no la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” (NIC 37), la norma que debe ser aplicada para la contabilización de posiciones o criterios tributarios asociados con el impuesto a la renta que tienen rasgos de incertidumbre en cuanto a su aceptabilidad. En esos casos, la CINIIF 23 da las pautas de cómo reconocer y medir los activos y pasivos derivados tanto de impuestos diferidos como corrientes.

Posiciones tributarias inciertas

Una posición tributaria incierta (PTI) es un criterio o tratamiento en la determinación del impuesto a la renta corriente o diferido en el que existe incertidumbre sobre si será aceptado por la autoridad fiscal. Por ejemplo, la decisión de deducir un gasto específico o de no gravar un ingreso cuyo tratamiento no esté claramente establecido en la legislación fiscal y que pueda ser susceptible a cuestionamientos por la Administración Tributaria, tiene carácter incierto. La CINIIF 23 se aplica a componentes como la base imponible para determinar la utilidad tributaria, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas de impuestos aplicadas.

CINIIF 23 incorpora el concepto de Unidad de Análisis, cuyo objetivo es determinar si la evaluación de una PTI se debe considerar por cada tratamiento por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos. Para ello se debe considerar, el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, tomando en cuenta estos dos aspectos:

(a) cómo prepara la entidad su declaración del impuesto a la renta y cómo sustenta sus tratamientos impositivos; o

(b) la forma en que espera que la autoridad fiscal lleve a cabo su inspección y resuelva las cuestiones que pueden surgir de ésta.

Riesgo de detección

Cuando se analizan las PTI, se requiere que una entidad asuma que la autoridad tributaria revise las partidas que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones; es decir, el riesgo de detección no es una variable para considerar al momento de determinar, reconocer o medir las PTI.

Medición y reconocimiento de las PTI

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará el impacto fiscal de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre en el impuesto a las ganancias en el período en el que surge la incertidumbre, por ejemplo, reconociendo un mayor pasivo por impuesto a las ganancias o aplicando una tasa impositiva mayor.

La Compañía medirá el impacto de la incertidumbre para cada PTI mediante el uso de alguno de los siguientes dos métodos:

(a) El “valor más probable”, es el importe más probable que se puede identificar dentro de un rango de posibles resultados. Es considerado apropiado usarlo en una situación binaria (cuando existen solo dos escenarios posibles) y con probabilidad concentrada en uno de los escenarios.

(b) El “valor esperado”, es la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles.

Algunas incertidumbres pueden afectar tanto los impuestos corrientes como los diferidos (por ejemplo, una incertidumbre se debe reconocer en función del año en el que sería deducible). La CINIIF 23 requiere que se apliquen juicios y estimaciones consistentes a los impuestos corrientes y diferidos.

Cambios en los hechos y circunstancias

Los juicios y estimaciones considerados para reconocer y medir las PTI se deben evaluar nuevamente si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basó inicialmente el

criterio contable inicial. Esto puede resultar de nueva información que afecte dichas consideraciones. Esto se debe a que, por ejemplo, un cambio en hechos y circunstancias puede resultar en cambiar una conclusión sobre la aceptabilidad o la posición de la administración tributaria sobre un tratamiento impositivo. La CINIIF 23 establece específicamente que la ausencia de comentarios por parte de la autoridad fiscal es poco probable que sea, de forma aislada, un cambio en las circunstancias o nueva información que conduzca a un cambio en la estimación.

Otros aspectos

No hay nuevos requerimientos de revelación en la CINIIF 23. Sin embargo, las entidades necesitan revelar, de acuerdo con la NIC 1, los juicios y estimaciones hechas para determinar las PTI.

La Interpretación es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La entidad puede optar por una de las dos opciones de aplicación inicial:

- a) Retroactivo completo aplicando la NIC 8, si es posible demostrar que los criterios aplicados a periodos previos no se verán influidos por el conocimiento de hechos posteriores; o
- b) Retroactivo con el efecto acumulado al 1 de enero de 2019, como un ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, si fuera aplicable).

Como resultado de la evaluación de las situaciones que podrían generar incertidumbres relacionadas con los tratamientos tributarios del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019, 2018, 2017 y 2016, frente a la autoridad fiscal, la Compañía no ha identificado partidas que requieran ser medidas, registradas o que tengan impacto en los estados financieros adjuntos.

2.4 Moneda funcional, presentación y traducción de moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.5 Efectivo y banco

El efectivo y banco comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados”.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene activos financieros en las categorías de “activos financieros a costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si se administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a los resultados integrales del año.

(c) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se

registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registró los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/ (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, el Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por Synlab Diagnósticos Globales S.A. relacionados a la venta de la compañía anteriormente denominada Netlab S.A. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas. Estas transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, por su característica de corto plazo pues no generan intereses.
- (iii) Otros documentos por cobrar: Corresponden a valores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados

Corresponden a participaciones en el fondo de inversión ACM Prestige administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, los cuales se miden posteriormente al valor razonable. Los cambios correspondientes son debitados o acreditados a los resultados integrales del año.

(c) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Grupo mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Cuentas por pagar a relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago a sus accionistas principalmente por financiación para el giro normal de negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas, el Grupo prevé utilizar el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, utilizando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

Esta matriz de provisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

En referencia a la implementación del modelo descrito, no se obtuvo impactos significativos, en razón que la Administración del Grupo determino que no existe indicios de deterioro de su cartera. Por cuanto históricamente no se han presentado perdidas en las transacciones y préstamos otorgados, principalmente por la calidad crediticia y nivel de riesgo de sus compañías relacionadas.

Por lo expuesto, la Administración del grupo considera que no es necesaria la estimación de deterioro de su cartera al 31 de diciembre del 2019.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Grupo transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Grupo se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7 Vehículos

La partida del vehículos es registrado al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La vida útil estimada de los vehículos es la siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de vehículos se calculan comparando el precio de venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles, los valores residuales son revisados anualmente a la fecha de cierre de los estados financieros y se ajustan en caso de existir deterioro.

2.8 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas o negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación del Grupo en el resultado y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en la asociada, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en el estado del resultado en el período en el que se adquirió la inversión.

El Grupo continúa usando el método de la participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto, o viceversa de ser el caso. No hay medición al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad.

2.9 Deterioro de activos no financieros (vehículos e inversiones en asociadas)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de

efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

El Grupo evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o no objeto, gastos no deducibles, deducciones adicionales y amortización de pérdidas tributarias. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Grupo soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

2.10.2 Reconocimientos de los impuestos corrientes - Se reconocen como gasto y son incluidos en el resultado del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo, puedan ser medidos con fiabilidad.

El Grupo reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

(i) **Ingresos por dividendos e ingresos por intereses**

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que

igual a los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

(ii) Ingresos por el método de participación

Si a la fecha de corte analizada, el patrimonio de la asociada es superior a la inversión registrada en el activo por parte del Grupo, se debe registrar un ajuste por diferencia como un ingreso por cambios de la valoración de la inversión medidos bajo el método de participación, o viceversa.

2.12 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) establecidos en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

(a) Riesgos de mercado

La histórica caída de los precios del petróleo y el temor a un freno generalizado de la economía por el coronavirus arrastraron las bolsas a una jornada negra, con importantes caídas en índices de todo el mundo.

El crudo sufrió una caída de cerca del 30 % en Asia, la más importante desde la Guerra del Golfo de 1991, consecuencia de la decisión de Arabia Saudita de rebajar drásticamente sus precios tras el fracaso de las negociaciones con Rusia.

"La caída del 30% del precio del petróleo no tiene precedentes y está provocando una gran onda de choque en los mercados financieros", dijo Margaret Yang, una analista de CMC Markets. El barril cayó de \$45 a \$31,52, registrando una de las caídas interdiarias más grandes de su historia, registró la cadena BBC.

En Nueva York, la Bolsa de Valores suspendió sus transacciones por 15 minutos luego de que el índice S&P perdió 7 % de su valor en los primeros minutos de la jornada.

Las principales bolsas europeas se hundieron al cierre de la jornada, registrando caídas de entre más del 7% y del 11%, muy afectadas por la epidemia y el fracaso de las negociaciones entre la OPEP y Rusia.

En América Latina, la Bolsa de Buenos Aires cayó el 13,75% y la de Sao Paulo, 12%.

El Fondo Monetario Internacional pidió “una respuesta internacional coordinada” para atenuar el impacto económico de la epidemia.

Los mercados temen ahora una crisis de la economía real, a medida que la epidemia de coronavirus afecta a las cadenas de producción de todo el planeta, obliga a cancelar vuelos y eventos profesionales y hace caer el turismo.

“El riesgo de recesión mundial aumentó. Un retroceso prolongado del consumo, además del cierre prolongado de las empresas, atacaría los beneficios, conduciría a suprimir empleos y pesaría en el ánimo” de los actores económicos, apuntan analistas de Moody’s.

La caída en las bolsas podría además provocar dificultades de financiación para la economía real, como ya ocurrió en la crisis financiera de 2008.

A medida que el virus se expande, crece el temor al impacto que pueda tener sobre la economía. Los temores por la epidemia multiplicaron las medidas cada vez más drásticas en los países, en medio de advertencias de la OMS sobre el riesgo ‘real’ de una pandemia.

Todos los factores que se han registrado por los acontecimientos antes mencionados, podrían afectar en gran magnitud el desempeño y actividades normales del Grupo; ya que, al ser una Holding y tenedora de acciones, todas sus ganancias provienen de Compañías que han sido afectadas por la crisis mundial.

Riesgos en las tasas de interés

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que actualmente no mantiene préstamos ni endeudamientos con Instituciones financieras.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, el Grupo utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes.

En lo referente a efectivo y banco que correspondan a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Grupo. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

El Grupo realiza una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto de riesgo de crédito.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “A”, a continuación, un detalle:

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Pcr Pacific S.A. y Bank Watch Ratings S.A.

No se han identificado importantes riesgos de crédito en sus cuentas por cobrar debido a que corresponden a saldos pendientes de recuperar con sus entidades relacionadas.

(c) Riesgo de liquidez

El flujo de operaciones del Grupo depende de los recursos que recibe de sus inversiones en Compañías privadas para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja el Grupo se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico al Grupo.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos del Grupo en los servicios más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	-	-
Proveedores	<u>1,663</u>	<u>64</u>
Total	<u><u>1,663</u></u>	<u><u>64</u></u>
Menos: Efectivo y banco	(62,731)	(154,529)
Deuda neta	-	-
Total patrimonio neto	3,353,925	3,630,964
Capital social	500,800	500,800
Ratio de apalancamiento	0%	0%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que el Grupo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de vehículos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(b) Deterioro de Cuentas por cobrar

El Grupo no consideró que sea aplicable la determinación de la provisión de pérdidas crediticias en cuentas por cobrar relacionadas.

Los activos financieros que comprenden las cuentas por cobrar relacionadas continúan midiéndose al costo amortizado.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la nota 2.6.3

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categoría de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos financieros medidos al:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 6)	62.731	154.529
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	1.084.185	1.461.266
Inversiones en activos financieros (Nota 8)	<u>1.000.000</u>	<u>1.018.648</u>
Valor Razonable:		
Inversiones en activos financieros (Nota 8)	<u>602.511</u>	<u>615.586</u>
Total	<u><u>2.749.427</u></u>	<u><u>3.250.029</u></u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 11)	<u><u>3.163</u></u>	<u><u>64</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente que se deriven de precios (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, existen inversiones en activos financieros medidos a valor razonable. El efectivo y banco, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y BANCO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas	100	100
Banco del Pichincha C.A.	<u>62.631</u>	<u>154.429</u>
Total	<u><u>62.731</u></u>	<u><u>154.529</u></u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes y subtotal (1)	<u>795.217</u>	<u>1.115.066</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Otros documentos por cobrar (2)	204.247	320.000
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 13)	<u>84.721</u>	<u>26.200</u>
Subtotal	288.968	346.200
Total	<u><u>1.084.185</u></u>	<u><u>1.461.266</u></u>

(1) Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Synlab Diagnósticos Globales S.A. y total	<u><u>795.217</u></u>	<u><u>1.115.066</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al saldo relacionado a la venta de acciones de la compañía Netlab S.A. ahora denominada Synlab Diagnósticos Globales S.A.

ESPACIO EN BLANCO

- (2) Un detalle de otros documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Antonio Xavier Naranjo	204.247	250.000
María Valeria Narvaez (Nota 13)	-	70.000
Total	<u>204.247</u>	<u>320.000</u>

El Grupo no ha efectuado el análisis, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes según lo que determina NIIF 9. Para realizar esta medición, la cartera de clientes debe ser agrupada con base a su historial de vencimiento, estableciendo una matriz de provisiones por tramos, fundamentada en hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

La matriz de provisiones determinará ratios de pérdidas crediticias esperadas, basadas en el historial de cobros y perdidas sobre las ventas realizadas por la Compañía.

Estos porcentajes serán determinados con base al análisis de vencimiento y pérdidas efectuadas al momento de la implementación NIIF 9, incorporando además índices de probabilidad de impago con las condiciones actuales del mercado.

ESPACIO EN BLANCO

8. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Depósitos a plazo fijo:				
Diners Club Ecuador S.A. (1)	1,000,000	-	-	-
Banco del Pichincha C.A. (2)	-	1,018,648	-	-
Total	<u>1,000,000</u>	<u>1,018,648</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:				
Fiducia S.A. (3)	10,653	10,122	-	-
Acciones pasivas: (4)				
Cervecería Nacional CN S.A.	-	-	217,500	230,000
Corporación Favorita C.A.	-	-	213,585	199,148
Holcim Ecuador S.A.	-	-	79,800	98,000
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	-	-	66,470	66,470
Imagentest C.A.	-	-	14,403	11,846
Healthcare Services Agency	-	-	100	-
Total	<u>10,653</u>	<u>10,122</u>	<u>591,858</u>	<u>605,464</u>
Total, Inversiones en Activos financieros	<u><u>1,010,653</u></u>	<u><u>1,028,769</u></u>	<u><u>591,858</u></u>	<u><u>605,464</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una inversión en plazo fijo con el Banco Diners Club del Ecuador S.A., cuya tasa de interés es de 7.55% anual con un plazo de 450 días. Los intereses y el valor nominal de la inversión serán cobrados por el Grupo al vencimiento el 18 de diciembre de 2020.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía un certificado de inversión a plazo fijo con el Banco del Pichincha C.A., cuya tasa de interés fue de 6.50% anual con un plazo de 366 días. Los intereses y el valor nominal de la inversión fueron cobrados por el Grupo el 18 de septiembre de 2019.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a inversiones mantenidas en el Fondo de Inversión ACM Prestige, administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, sus rendimientos son fluctuantes en función a los activos del fondo.

- (4) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a inversiones en acciones que mantiene el Grupo, y son administradas por Analítica Casa de Valores S.A., El Grupo no tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las referidas Compañías, ya que mantiene una participación menor al 20% de acciones.

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	339.997	2.212.497
Nuevas inversiones	163.394	492.232
Ajuste valor patrimonial proporcional (Nota 16)	20.253	65.005
Venta de acciones (Nota 15)	-	<u>(2.429.737)</u>
Total	<u><u>523,644</u></u>	<u><u>339,997</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

La clasificación de inversiones en asociadas, es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>Actividad principal</u>	Participación accionaria y poder de voto		Inversiones	
		Año terminado		Año terminado	
		2019	2018	2019	2018
		(Proporción en %)		(en U.S. dólares)	
Net-Inmo S.A.	Compra- venta y alquiler de bienes inmuebles	17.20%	0,00%	153,949	-
Asmedlab Cía. Ltda.	Actividades de laboratorios clínicos	47.94%	47,94%	150,578	138,576
Lablink S.A.	Actividades de laboratorios clínicos	24.00%	24,00%	134,919	129,605
Laboratorios Baquerizo S.A.	Actividades de laboratorios clínicos	44.78%	44,78%	83,598	71,216
Amalgama Cía. Ltda.	Venta al por mayor de productos	-	30,00%	600	600
Total				<u>523,644</u>	<u>339,997</u>

10. VEHÍCULOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	100.242	46.242
Depreciación acumulada	<u>(17.374)</u>	<u>(5.215)</u>
Total	<u><u>82.868</u></u>	<u><u>41.027</u></u>
 <i><u>Clasificación:</u></i>		
Vehículos y total	<u><u>82.868</u></u>	<u><u>41.027</u></u>

El movimiento de vehículos es como sigue:

	Vehículos
<i><u>Costo:</u></i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-
Adquisiciones	46.242
Salidas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>46.242</u>
Adquisiciones	54.000
Salidas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>100.242</u></u>
 <i><u>Depreciación acumulada:</u></i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-
Salidas	-
Depreciación	<u>(5.215)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(5.215)</u>
Depreciación	<u>(12.159)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>(17.374)</u></u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u><u>41.027</u></u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u><u>82.868</u></u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Cuentas por pagar comerciales corrientes:</u></i>		
Proveedores locales y subtotal	1.663	64
Subtotal	<u>1.663</u>	<u>64</u>
<i><u>Otras cuentas por pagar:</u></i>		
Compañías relacionadas (Nota 13)	1.500	-
Otras cuentas por pagar	<u>100</u>	<u>-</u>
Total corriente	<u><u>3.263</u></u>	<u><u>64</u></u>

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Activos por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario del impuesto a la renta y total	<u>1.329</u>	<u>-</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	35	11
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	<u>45</u>	<u>13</u>
Total	<u><u>80</u></u>	<u><u>24</u></u>

12.1 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Grupo no ha sido fiscalizado por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

ESPACIO EN BLANCO

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	117	-
Cargo a los resultados integrales del año	<u>117</u>	<u>-</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuestos	(277.037)	2.956.172
Más: Gastos no deducibles	584.849	148.220
Menos: Dividendos exentos	(211.237)	(642.951)
Menos: Ingresos exentos	<u>(96.045)</u>	<u>(2.461.441)</u>
Base Imponible	<u>530</u>	<u>-</u>
Tasa del impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	117	-
Anticipo determinado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuesto a la renta del año	<u>117</u>	<u>-</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente a: i) gastos del periodo no sustentados en comprobantes de venta y retención y; ii) provisión de jubilación patronal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	117	-
Menos		
Retenciones del ejercicio fiscal	(1.329)	-
Crédito tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Crédito tributario impuestos	<u>(1.212)</u>	<u>-</u>

- (1) Según el artículo 15 del reglamento de la ley orgánica de régimen tributario interno, las sociedades que perciban dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades residentes o no en el país, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

(d) Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuestos	-	2.956.172
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a la renta	-	650.358
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	117	(650.358)
Impuesto a la renta cargado a resultados	117	-
Tasa de impuesto a la renta efectiva	22%	0%

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, y solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

El Grupo no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

(f) Otros asuntos

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como

distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria

para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por el Grupo, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos al 31 de diciembre:

	<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
	... Año terminado ...			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<i>Compañías relacionadas:</i>				
Amalgama Cía. Ltda.	84.721	26.200	-	-
<i>Accionistas:</i>				
María Valeria Narváez	-	70.000	-	-
Luis Eduardo Narváez	-	-	1.500	-
TOTAL	<u>84.721</u>	<u>96.200</u>	<u>1.500</u>	<u>-</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado del Grupo al 31 de diciembre de 2019, comprende 500.800 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas personas naturales. Ver Nota 1.1.

ESPACIO EN BLANCO

14.1 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 10% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

15. INGRESOS

Composición:

	Año terminado	
	2019	2018
Dividendos recibidos	190.983	577.946
Intereses ganados	47.967	18.769
Venta de acciones	-	2.429.737
Total	<u>238.950</u>	<u>3.026.452</u>

16. INGRESOS EN INVERSIONES EN ASOCIADAS MEDIDAS EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Composición:

	Año terminado	
	2019	2018
Utilidad por VPP Laboratorios Baquerizo S.A.	12.382	41.625
Utilidad por VPP Lablinck S.A.	5.314	340
Utilidad por VPP Imagentest C.A.	2.557	-
Utilidad por VPP Asmedlab Cía. Ltda.	-	23.040
Total	<u>20.253</u>	<u>65.005</u>

17. COSTOS Y GASTOS

Composición:

2019

	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Otros gastos, (ingresos), neto</u>	<u>Total</u>
Otros gastos (1)	303.894	-	-	303.894
Pérdida por VPP (2)	87.818	-	-	87.818
Perdida venta de activo	70.000	-	-	70.000
Pérdida en acciones	30.700	-	-	30.700
Baja incobrables	26.200	-	-	26.200
Honorarios profesionales	16.084	-	-	16.084
Depreciación	12.158	-	-	12.158
Impuestos y contribuciones	5.150	-	-	5.150
Seguros	2.919	-	-	2.919
Gastos financieros	-	677	-	677
Gastos por reembolso	-	-	26.880	26.880
Intereses	-	2.368	-	2.368
Otros ingresos	-	-	(48.609)	(48.609)
Total	<u>554.923</u>	<u>3.046</u>	<u>(21.729)</u>	<u>536.240</u>

2018

	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Otros gastos, (ingresos), neto</u>	<u>Total</u>
Comisiones	64.546	-	-	64.546
Honorarios profesionales	60.288	-	-	60.288
Impuestos y contribuciones	13.732	-	-	13.732
Depreciación	5.632	-	-	5.632
Seguros	2.393	-	-	2.393
Servicios básicos	710	-	-	710
Otros gastos	517	-	-	517
Gastos financieros	8	393	-	401
Venta activos fijos	-	-	(12.936)	(12.936)
Total	<u>147.828</u>	<u>393</u>	<u>(12.936)</u>	<u>135.285</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente al pago de impuesto único por a la enajenación de acciones a la Compañía Netlab S.A.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la pérdida por VPP en las Compañías Asmedlab Cía. Ltda. y Net-Inmo S.A.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros (abril 13, de 2020), como hechos imprevistos al cierre de los estados financieros, se produjo el siguiente evento con afectación mundial: En China ciudad Wuhan se identifica la aparición de un nuevo corona virus denominado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como COVID- 19, mismo que desde su aparición no tardó en propagarse de manera significativa a nivel mundial; con ánimos de contrarrestarlo, los Gobiernos Centrales de cada país afectado, en pro de combatir el referido virus estructuraron programas de emergencia cuya incidencia económica fue directa en la mayoría de sectores.

El 4 de marzo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvo que el brote del coronavirus es “ya un problema global” que necesita un “mecanismo de respuesta coordinada” y apuntó que el crecimiento económico mundial en 2020 caerá por debajo del 2,9% registrado en 2019.

Por lo tanto, Ecuador no fue la excepción y ante la emergencia suscitada, con fecha 12 de marzo del 2020, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076, el Ministerio de Trabajo acordó las Directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria; así mismo, con fecha 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República del Ecuador expide el Decreto ejecutivo 1017 y procede con la declaratoria de estado de excepción por calamidad pública, esto, ante la presencia imprevista del coronavirus el cual ha afectado a los aspectos económicos y sociales por una causa y origen difícil de determinar que no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias.

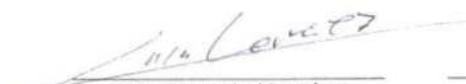
En los próximos meses, según los analistas económicos, el consumo tanto externo como interno podría disminuir por el coronavirus. Esto se debe a “la disminución de los ingresos del Gobierno por la caída del precio del petróleo, lo que significaría una reducción del consumo público“. El coronavirus también ha reducido las ventas de las empresas y éstas podrían retrasar el pago de salarios, lo que significaría un impacto indirecto en la economía doméstica.

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) se desplomó el 20 de abril del 2020 en caída libre a menos de dos horas del cierre del mercado y cierra en negativo a US\$37,63, su nivel más bajo en la historia a medida que los comerciantes continúan preocupados por una caída en la demanda debido a la pandemia del coronavirus.

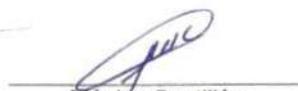
En la opinión de la Administración, el desarrollo y la propagación de este virus ocurrido en el año 2020 y la caída histórica del precio del petróleo, no generan un ajuste en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019; sin embargo, el referido evento podría generar pérdidas posibles por la paralización de operaciones en las Compañías donde el Grupo mantiene sus inversiones, sobre las cuales, los correspondientes impactos en el Grupo aún no han sido cuantificados.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de abril de 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



Luis Eduardo Narváez
Gerente General



Mónica Santillán
Contadora General